



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



6º Ord.

RESOLUCIÓN N° 180

VISTO:

Que en la Sesión Ordinaria del día de la fecha se ha presentado a consideración de este Honorable Cuerpo, las Actas correspondientes a la 1ª Sesión Extraordinaria y a la 4ª Sesión Ordinaria de fechas 9 y 16 de abril de 2018 respectivamente;

Y CONSIDERANDO:

Que los señores Consejeros no presentaron objeciones;
por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar las Actas correspondientes a la 1ª Sesión Extraordinaria y a la 4ª Sesión Ordinaria de fechas 9 y 16 de abril de 2018 respectivamente.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.